



TECNICAS REUNIDAS

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que con fecha de 28 de febrero de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Cese de D. Antonio de Hoyos González como Vocal del Comité de Auditoría y Control.
- (ii) Nombramiento de D. Pedro Luis Uriarte Santamarina como nuevo Vocal del Comité de Auditoría y Control.
- (iii) Nombramiento de D. Antonio de Hoyos González como nuevo Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 28 de febrero de 2012.

D^a. Laura Bravo
Secretaria del Consejo de Administración